



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE  
NEIVA HUILA**

Mayo seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Ejecutivo de COBRANZAS Y FINANZAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS contra MARIA ALEJANDRA ROJAS RIVERA, CARLOS AUGUSTO VARGAS RODRIGUEZ y LUIS HUMBERTO ROJAS SANCHEZ. Radicación: 41001-41-89-004-2019-00705-00.

Para atender la solicitud del demandado CARLOS AUGUSTO VARGAS RODRÍGUEZ, se

RESUELVE

1º. NO tener como notificado por conducta concluyente al demandado CARLOS AUGUSTO VARGAS RODRÍGUEZ, tal como lo dispone el artículo 301 del Código General del Proceso. Por lo anterior, no se puede suministrar información alguna.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.